



Apoyo transversal al proyecto de Cuidados en la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados y Diputadas

Description

El proyecto de Cuidados logró su aprobación unánime en la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados y Diputadas, iniciativa que posibilitará la creación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, **Chile Cuida**, que reconoce el derecho a recibir cuidados, a cuidar y al autocuidado de todas las personas en Chile.

Con este resultado, la ministra Javiera Toro, señaló que: *“con esto estamos marcando un hito donde nuestro país empieza a reconocer de manera legal, de manera institucional, el cuidado como un trabajo, como un derecho, y establece también una institucionalidad que va a permitir asegurarlo de manera universal y progresiva. Quiero reconocer la transversalidad que ha existido para sacar este proyecto adelante y con esto se demuestra que cuando ponemos en el centro los intereses de las personas, la política es capaz de ponerse de acuerdo y puede responder a las necesidades del país. Quiero agradecer a todos quienes han participado de este proceso y especialmente a las organizaciones de cuidadores y cuidadoras que hoy día nos acompañan y que lo han hecho durante toda la tramitación legislativa”*.

El proyecto de ley [#ChileCuida](#) avanza: fue aprobado en la Comisión de Desarrollo Social. Este paso asegura que los cuidados sean un derecho esencial, beneficiando a más de 1 millón de personas. Agradecemos el respaldo transversal y el esfuerzo de las cuidadoras.

— Javiera Toro Cáceres (@javieratoroc) [January 21, 2025](#)

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara, la diputada Marlene Pérez, manifestó que *“hay mucho por avanzar y por mejorar, pero tengo la convicción de que estos temas no tienen colores políticos. Nosotros debemos terminar con la injusticia que viven muchas de las cuidadoras en nuestro país, que han sido invisibilizadas por años y que postergan su vida al cuidado de un ser querido. Por lo tanto, como parlamentaria no podía hacer otra cosa que no intentar avanzar y colaborar en este proyecto de ley”*.

Para quien ha acompañado durante todo este proceso de la tramitación de esta ley, Carolina Lizama, cuidadora y presidenta de la Fundación MUDECU, señaló que: *“nos sacaron debajo de la alfombra y le mostraron a la sociedad el trabajo que realizamos día a día y el aporte que hacemos a la sociedad, y no solamente de nosotros, sino también de quienes cuidamos. Es muy agradable darnos cuenta de que cuando hay realmente un apoyo y hay un compromiso con las personas, se logran avances sustantivos. Agradezco al Presidente Boric, que fomentó que este proyecto salga adelante y le pido al Senado que por favor ponga su mano en el corazón y avance rápidamente en este proyecto, porque ya está en deuda”*

“

El Maipo

Date Created

Enero 2025

www.elmaipo.cl